CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): COMUNIDAD NATIVA NUEVO CANAAN
Título Habilitante: 16-LOR-AA/PER-FMC-2022-008
RUC: 20601435242
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / BALSAPUERTO
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: 213-2022-GRL-GGR-GRDFFS-UGFFSAA
Inicio y fin de vigencia del Plan: 07/12/2022 - 07/12/2023
Zafra: PC 01
Volumen del Plan(m3): 600.11
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00449-2024-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 08/11/2024, Término: 10/11/2024
Nro Res. Inicio PAU: 00634-2024-OSINFOR/08.2.1
Nro Res. Término PAU: 00167-2025-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 9.778U.I.T.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 26

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado	Volumen movilizado	Volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin	% del volumen movilizado sin

			(m3)	segun reporte de extracción (m3)	autorización (m3)	autorización con relación al total del volumen movilizado	autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Ceiba samauma | Huimba*	*PC 01*	57.214	57.171	84.38	147,6%	147,5%
2	*Hura crepitans | Catahua*	*PC 01*	29.957	13.584	20.86	153,6%	69,6%
3	*Virola albidiflora | Cumala*	*PC 01*	486.044	480.736	738.248	153,6%	151,9%

Fuente: Resolución N° 00167-2025-OSINFOR/08.2

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	*Ceiba samauma | Huimba*	PC 01	57.214	57.171	3.425

Fecha de Ingreso al Observatorio: 27/11/2024

Fecha y hora de Consulta: 13/09/2026 00:11:27

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.